



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

25/03/2023

LEGISLATIVO

## Aplauden oposición y consejeros decisión de frenar aplicación del "Plan B"

MÉXICO (GUADALUPE VALLEJO).- La decisión del ministro Javier Laynez Potisek de conceder la suspensión por tiempo indefinido, de la aplicación del llamado "Plan B" de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, generó diversas reacciones a favor de parte de legisladores, consejeros y exdiputados.

“¡Buena noticia para México! Aún hay división de poderes en la República. La suspensión del Plan B que ha decidido la @SCJN es una buena noticia para mantener la democracia y el respeto a la Constitución y la ley”, destacó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

CONSULTAR: <http://bit.ly/42FAVPp>